



José
de la Mata Amaya

DIRECTOR GENERAL DE
MODERNIZACIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Madrid, 3 de noviembre de 2010

Don Luis Fernando Toribio García
Vocal del Consejo Nacional del Secretariado

Estimados Vocales del Consejo del Secretariado:

Como bien sabéis, el pasado 28 de septiembre tuvo lugar la Primera Jornada de Expertos destinada a analizar y debatir los cambios que deben introducirse en la Ley de Demarcación y Planta. Esta Jornada fue promovida por el Ministro de Justicia, el Presidente del CGPJ y el Fiscal General del Estado con el ánimo de presentar el Informe realizado por el Grupo de Expertos convocado a tal efecto por el Ministerio de Justicia.

A este respecto, quiero aprovechar para subrayaros que comparto plenamente las líneas que se recogían en las cartas que algunos de vosotros me habéis hecho llegar durante estos días, en virtud de las cuales dejabais de manifiesto la necesidad de que el Consejo del Secretariado, en su condición de máximo órgano de participación democrática del colectivo del Cuerpo de Secretarios Judiciales, esté presente y tenga un papel plenamente activo en este tipo de Jornadas y Grupos de Trabajo y, en particular, la oportunidad de que se hubiera convocado a sus miembros a tomar parte en la Jornada indicada.

Esta aseveración viene avalada por la propuesta que, de hecho, se cursó desde esta Secretaría General de la Administración de Justicia a la Secretaría de Estado del Ministerio, y en base a la cual se proponía que se invitara a todos los miembros del Consejo del Secretariado a participar en la mencionada Jornada de Expertos. En este sentido se impartieron instrucciones por la Secretaría de Estado.

No obstante lo anterior, lamento reconocer que, con motivo de una disfunción ulterior de coordinación, dicha invitación no llegó a materializarse a tiempo.

Los Secretarios Judiciales estáis siendo indiscutibles impulsores y motores de las reformas organizativas e institucionales que la Administración de Justicia está protagonizando durante estos días. En este contexto, el Consejo del Secretariado está llamado a desempeñar un papel relevante en el desempeño de funciones consultivas que le corresponden. Hacer esto realidad es uno de los objetivos de actuación que tengo trazados en mi condición de Presidente de este Consejo del Secretariado.

Un cordial saludo,